



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 840-2011

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Director de Recursos Humanos, en oficio No. DRH/O-1202-07-2011, de fecha 11 de julio del año en curso, somete a consideración del Pleno de Magistrados de este Tribunal, que se autorice la contratación de las 5 personas que se individualizan en el anexo al precitado oficio, como Auxiliares Administrativos (Circunscripción Electoral Municipal) de la Dirección Electoral, con funciones en las localidades del departamento de ALTA VERAPAZ que se indican en el agregado referido, a partir de la fecha de toma de posesión al 30 de noviembre de 2011, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

PORTANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142, 144 y 152 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

MM

ARTÍCULO 1º. Autorizar la contratación de los señores SONIA VIOLETA CHUN CAAL, AURA LILIANA XÉ XO, BRENDA MADAÍ AGUIRRE DÍAZ, NELIDA ARCELY VILLATORO LÓPEZ y RAÚL ARTURO CHAMÁN IXÍM, como Auxiliares Administrativos (Circunscripción Electoral Municipal) de la Dirección Electoral, con los números de plazas que se consignan en el anexo al oficio No. DRH/O-1202-07-2011, que forma parte de esta disposición, con funciones en las localidades del departamento de ALTA VERAPAZ, que se detallan en el agregado de mérito, a partir de la fecha de toma de posesión al 30 de noviembre de 2011, con asignación mensual de TRES MIL QUINIENTOS QUETZALES EXACTOS (Q.3,500.00) con cargo a las partidas presupuestarias números 2011-11150023-13-02-101-11-022-745, 2011-11150023-13-02-101-11-022-746, 2011-11150023-13-02-101-11-022-764, 2011-11150023-13-02-101-11-022-785 y 2011-11150023-13-02-101-11-022-786 del Programa "13 Elecciones 2011";

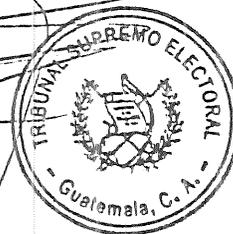
ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día catorce de julio de dos mil once.

COMUNÍQUESE:

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signature]
Lic. Helder Ulises Gómez
Magistrado Presidente en Funciones



[Handwritten signature]
Licda. Mirtala Concepción Góngora-Zetina de Trujillo
Magistrada Vocal I



Tribunal Supremo Electoral

Licda. Patricia Eugenia Cervantes Chacón
Magistrada Vocal II

Lic. Marco Tullio Melini Minera
Magistrado Vocal III

Lic. Julio Enrique Dougherty Liekens
Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:

Licda. Irma Gladys Miranda
Secretaria General

